

	APROBACION GARANTIA DE CUMPLIMIENTO
	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Bogotá D.C., 09 de marzo de 2023

ORDEN DE COMPRA No. 105943 del 2023

OBJETO: “ADQUISICION LICENCIAS DE SOFTWARE ARCGIS DE ESRI PARA LA SUBDIRECCION DE ESTUDIOS Y MODELACION EN LA UNIDAD DE PANEACION DE INFRAESTRUCUTRA DE TRANSPORTE-UPIT”.

CELEBRADO ENTRE: La Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte – UPIT y ESRI COLOMBIA SAS.

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$78.655.833,) incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.

PLAZO: Hasta 28 de abril del 2023.

1- POLIZA (S) de Cumplimiento

No (S): 15-45-101155332-0

Expedida por: Seguros del Estado S.A.

AMPARO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	APROBACIÓN
Cumplimiento	15% del valor de la Orden de Compra	\$11.798.374,95	Desde 08/03/2023 hasta 28/10/2023	CUMPLE
Pago de Salarios y prestaciones sociales.	5% del valor de la Orden de Compra	3.932.791,65	Desde 08/03/2023 hasta 28/04/2026	CUMPLE
Calidad del servicio.	20 % del valor de la Orden de Compra	15.731.166,60	Desde 08/03/2023 hasta 28/04/2024	CUMPLE



	APROBACION GARANTIA DE CUMPLIMIENTO
	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Por encontrarse expedida conforme al texto del contrato arriba citado, se aprueba la Póliza de Cumplimiento No. **15-45-101155332-0** expedida por: Seguros del Estado S.A., lo anterior de acuerdo con lo dispuesto en el Instrumento de Agregación por Demanda CCE-139-IAD-2020 y el Manual de Contratación adoptado por la UPIT mediante Resolución No 078 del de 2022.

Nota: Se verificó la autenticidad de la póliza por medio de la página de la aseguradora y se anexa soporte. Para constancia se firma la presente en Bogotá, D.C., a los 09 días del mes de marzo de 2023.


Johanna Mateus Díaz
 Secretarías General.

Proyecto Angela Patricia Soriano Lozano- Técnico Administrativo.
 Revisó: Nilza Esperanza Parrado Reyes – Asesor

